



IDSN Llevó a Cabo la Rendición Pública de Cuentas del IDSN a la comunidad del cuatrienio 2020 2023



Con gran aceptación se cumplió la Rendición Pública de Cuentas del Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN), en acto presidido por la directora de la entidad, Dra. Diana Paola Rosero Zambrano, en el Centro de Convenciones del Hotel Cuéllar.

La rendición de cuentas a la comunidad es un ejercicio democrático donde se socializa a la comunidad la gestión de las entidades públicas y descentralizadas soportadas con evidencias; este espacio tiene la finalidad de construir un puente de interlocución entre los gobiernos, la ciudadanía y sus organizaciones, con el propósito analizar el desempeño y los resultados de la entidad.

Durante la rendición de cuentas, la jefa de la cartera destacó la gestión en cuanto a indicadores de salud pública, proyectos estratégicos de salud pública como: Nutriendo Guaguas, GLIA, proyectos en infraestructura como: gestión y entrega de dotaciones médicas, ambulancias entre otros elementos que minimizan las problemáticas en salud en el territorio nariñense.

Cabe destacar que en este acto público de rendición de cuentas, se presentaron avances y retos relacionados con la gestión del IDSN siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley 1757 de 2015 y el Manual Único de Rendición de Cuentas, brindando información a los grupos de valor institucionales sobre **la gestión y principales resultados, el avance en garantía de derechos ciudadanos y el cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible enfocado en la transparencia, eficacia, eficiencia y efectividad de las políticas públicas.**

www.idsn.gov.co



Al finalizar el encuentro, la ciudadanía presente participó del espacio con preguntas, inquietudes y sugerencias, que se dio respuesta en el evento, así mismo muchos asistentes expresaron su agradecimiento y admiración a la gestión realizada por la directora, describiéndola como dinámica, asertiva y técnica.

La directora del IDSN, señaló que el cumplimiento de este ejercicio se hace en sintonía con lo preceptuado en la normatividad vigente en Colombia. “es la obligación de nosotros los representantes de las entidades y de todos los servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de nuestra gestión durante estos cuatro años; esta acción democrática la hemos construido pensando en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de este espacios de diálogo público”, puntualizó la funcionaria.

#NariñoDeUnaConLaVacuna

#LaCuraSoyYo

@idsnستاcontigo

www.idsn.gov.co

<https://www.facebook.com/idsnستاcontigo>

